

La Secretaría de Educación Pública a través de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos en coordinación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

## CONVOCAN

A personal docente, técnico docente, directivo, supervisión y de asesoría técnico-pedagógica, de los niveles y modalidades educativas: inicial, preescolar, primaria, secundaria, secundaria técnica, telesecundaria, educación básica para adultos y educación especial, a participar en el

# DIPLOMADO VIDA SALUDABLE

## BASES

### I. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

#### a) Información general:

**Nombre:** Diplomado Vida Saludable

**Objetivo:** Que las maestras y los maestros adquieran herramientas y generen estrategias para desarrollar un estilo de vida saludable en las dimensiones física, mental y social, que influyan en la creación de ambientes saludables en la comunidad escolar y el entorno.

**Modalidad:** Autogestivo. Lo que implica que descargue los materiales, realice las actividades planteadas y entregue los productos para su valoración.

**Materiales:** Disponibles en el Portal de la DGFC: <http://dgfc.basica.sep.gob.mx>

- **Guía introductoria.** Documento con información general del diplomado.
- **Cuaderno de actividades.** Material de autoestudio en formato PDF descargable.
- **Guía de estudio.** Soporte documental de cada módulo con información de base científica.

**Duración:** 120 horas distribuidas en 5 Módulos.  
Lugares disponibles: 4500

#### Módulos:

- Módulo 1. Desarrollo humano integral y cuidado de la salud
- Módulo 2. Salud mental
- Módulo 3. Alimentación saludable y sostenible
- Módulo 4. Actividad física y hábitos de sueño
- Módulo 5. Higiene personal y limpieza de entornos

#### b) Calendarización

Fases	Fechas
Publicación de Convocatoria	27 de octubre de 2021
Proceso de Inscripción	Del 27 al 29 de octubre de 2021 o hasta agotar lugares
Desarrollo del Diplomado y entrega de Productos	Del 03 de noviembre de 2021 al 28 de marzo de 2022
Descarga de Constancias	Del 09 de mayo al 09 de junio de 2022

### II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión o asesoría técnico-pedagógica de Educación Básica en la Ciudad de México.
- Contar con clave de Centro de Trabajo y estar en funciones.
- Contar con dirección de correo electrónico activa.
- Contar con disponibilidad de tiempo, de al menos 10 horas efectivas a la semana.

### III. INSCRIPCIÓN

- La inscripción de los interesados será mediante el botón:

**ENTRAR**

en donde registrarán sus datos personales y el sistema emitirá el comprobante de inscripción con el cronograma del desarrollo de cada módulo, así como el link de acceso al formularios para entregar los productos el cual es intransferible.

- En caso de presentar problemas para la inscripción, deberá enviar un correo electrónico a la dirección: [seguimientoaprogramas.2020@aefcm.gob.mx](mailto:seguimientoaprogramas.2020@aefcm.gob.mx)
- Vía correo electrónico recibirán información sobre el Diplomado por parte del responsable de Formación Continua en la CDMX, por lo que se solicita estar atentos a su correo electrónico.

### IV. ACREDITACIÓN

- Entrega de dos productos por cada módulo, 10 en total, mismos que se acopiarán mediante formularios en periodos establecidos para ser valorados con base a las rúbricas que podrán consultar a través del siguiente botón:

**ENTRAR**

en su comprobante de inscripción encontrarán el calendario de entrega de los productos y acceso al formulario.

- Al concluir y entregar los 10 productos en tiempo y forma, y obtener una valoración superior al 70% contarán con una constancia de 120 horas de formación con reconocimiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la cual podrán descargar en la siguiente liga:

**ENTRAR**

### V. CONSIDERACIONES GENERALES

- Para la obtención de la constancia de 120 horas de formación, será necesario haber cumplido con la entrega de todos los productos de cada uno de los módulos en los tiempos y formatos establecidos, con una valoración superior al 70 %.
- Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación del Diplomado, las siguientes:
  - No pertenecer a la población objetivo.
  - No haber realizado el registro como lo establece el procedimiento que determina la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.
  - Haber proporcionado información falsa.
  - En caso de detectarse plagio en los productos entregados.
  - Las que por motivo fundado determine la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.
- Todo lo no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por la Autoridad Educativa Estatal, responsable de la Formación Continua en la Ciudad de México. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.

**Esta propuesta de formación es una colaboración entre la Secretaría de Educación Pública, AEFM y la Secretaría de Salud**

ATENTAMENTE  
Juan Miguel Ramírez Zozaya

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2021



Este Programa es público y gratuito, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CENTENARIO**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021

**AEF MEXICO**  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO